

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 13 de mayo de 2019, de la Diputación Provincial de Sevilla, de rectificación de bases específicas para la provisión de 5 plazas de Operarios/as de Actividades Domésticas correspondientes a la OEP 2017. (PP. 1181/2019).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 275 (suplemento núm. 15), de 27 de noviembre de 2018, se publicaron íntegramente las Bases Específicas de las convocatorias para la provisión de:

1 plaza de Operario/a de Actividades Domésticas, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (OEP 2017).

4 plazas de Operario/a de Actividades Domésticas, de la plantilla de personal laboral, pertenecientes al Grupo I de los de Clasificación, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (OEP 2017).

Dichas Bases Específicas han sido modificadas por Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Sevilla número 338/19, de 15 de febrero, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 44, de 22 de febrero de 2019.

Las bases íntegras de las convocatorias, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.dipusevilla.es/export/bop201811/27sup15.pdf>.

<http://www.dipusevilla.es/export/bop201902/22.pdf>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 13 de mayo de 2019.- P.D. El Subdirector del Área de Empleado Público, Andrés Bojollo Gavilán.